



K'ulb'il Yol Twitz Paxil
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ALMG
Dirección de Lingüística y Comunicación

INFORME
Pertenencia Sociolingüística, mes de diciembre ejercicio fiscal 2023

Guatemala, enero 2024

Contenido

I. Presentación.....	2
II. Objetivo.....	2
III. Estadísticas.....	2
IV. Personas atendidas durante el mes diciembre de acuerdo a las metas programadas en el Plan Operativo Anual -POA- 2023.	3
1. Actividad Estratégica No. 2 Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.	3
2. Actividad Estratégica No. 3 Educación y Lingüística Aplicada.....	5
3. Actividad Estratégica No. 4 Promoción y Difusión.....	8
4. Actividad Estratégica No. 5 Traducción e Interpretación.....	10
V. Conclusión.....	13

Índice de cuadros

<u>CUADRO NO. 1</u>	3
<u>CUADRO NO. 2</u>	4
<u>CUADRO NO. 3</u>	5
<u>CUADRO NO. 4</u>	7
<u>CUADRO NO. 5</u>	9
<u>CUADRO NO. 6</u>	11
<u>CUADRO NO. 7</u>	12

I. Presentación

La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, creada bajo el Decreto 65-90 Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, del Congreso de la República de Guatemala, es una entidad estatal autónoma, tiene por finalidad promover el conocimiento y difusión de los idiomas mayas, así como investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.

En cumplimiento a estas funciones, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional y la Estructura Programática 2019-2024 tiene dos programas: Programa 1, "Dirección y Coordinación", el cual tiene dos actividades y dos subproductos, así mismo el Programa 11 que se denomina "Desarrollo de los Idiomas Mayas", es el programa sustantivo de la ALMG, porque tiene diferentes acciones estratégicas, productos y subproductos para ser entrados a la población meta.

De conformidad con lo que establece el Artículo 10 de la Ley de Idiomas Nacionales, Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos; Artículo 14, El estado velará porque en la prestación de bienes y servicios públicos se observe la práctica de comunicación en el idioma propio de la comunidad lingüística, fomentando a su vez esta práctica en el ámbito privado. Asimismo, lo establecido en el Artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos; el Departamento de Planificación de la Dirección de Lingüística y Comunicación, presenta el Informe de Pertenencia Sociolingüística correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

II. Objetivo

Brindar información de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en cumplimiento a la Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003 y Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

III. Estadísticas

Se comparte información sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios que brinda la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la cual se registra en los diferentes productos ejecutados durante el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023.

IV. Personas atendidas durante el mes diciembre de acuerdo a las metas programadas en el Plan Operativo Anual -POA- 2023.

1. Actividad Estratégica No. 2 Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas.

Objetivo: Formar y actualizar al recurso humano en lingüística maya; con énfasis en la gramática, traducción e interpretación y lexicología de los idiomas mayas.

En esta actividad Estratégica, "Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas", durante el mes de diciembre se contempla el sub-producto: 1. Investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas. Las investigaciones que ha priorizado la ALMG viene de dos enfoques, las investigaciones lingüísticas, que son las relacionadas con el estudio, investigación y análisis descriptivo del idioma y las investigaciones sociolingüísticas son las investigaciones que se dedican al estudio de la sociedad con relación a los ámbitos de uso, comportamientos y actitud de los hablantes hacia la lengua.

En este producto y subproducto no se tiene información de la segregación de personas que recibieron el servicio, derivado a que la meta es reflejada por la elaboración de documentos.

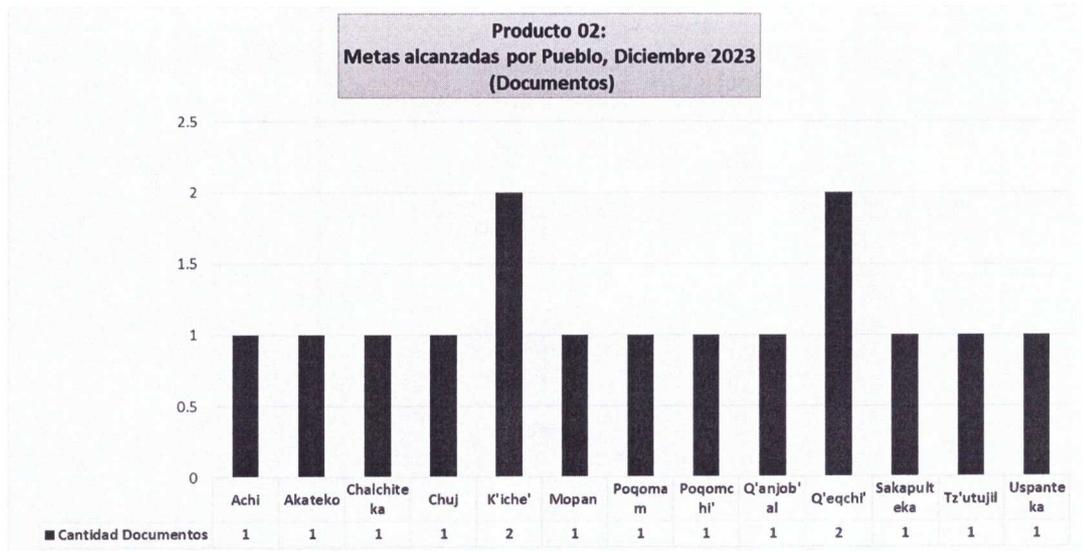
Cuadro No. 1

Producto 2: Investigaciones y materiales lingüísticas, culturales o educativos (Diciembre 2023)			
Pueblo	Documentos Programado, POA 2023	Documentos Ejecutados	Ejec.
Achi	1	1	100.00%
Akateka	1	1	100.00%
Chalchiteka	1	1	100.00%
Chuj	1	1	100.00%
K'iche'	2	2	100.00%
Mopan	1	1	100.00%
Poqomam	1	1	100.00%
Poqomchi	1	1	100.00%
Q'anjob'al	1	1	100.00%
Q'eqchi'	2	2	100.00%
Sakapulteka	1	1	100.00%
Tz'utujil	1	1	100.00%
Uspanteka	1	1	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Meta programada en el POA 2023 (Diciembre)	15	100.00%
Meta Ejecutada	15	

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES.

Las metas establecidas en el POA de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en relación al producto 002 se presentan clasificado por Comunidad Lingüística, es importante hacer mención que las Comunidades Lingüísticas Kaqchikel, K'iche', Q'eqchi' y Mam, realizaron 2 investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas, sin embargo, solo las Comunidades Lingüísticas K'iche' y Q'eqchi' culminaron hasta el mes de diciembre. Las investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas, se realizan, con el propósito de contar con documentos lingüísticos a disposición de estudiantes, docentes, catedráticos, investigadores y público en general, interesado en conocer y profundizar sus conocimientos, sobre el idioma y la cultura maya, durante el mes de diciembre del 2023, culminaron 15 investigaciones de lo programado y ejecutado con el 100%.

2. Actividad Estratégica No. 3 Educación y Lingüística Aplicada

Objetivo: Fortalecer los idiomas mayas, a través del desarrollo de habilidades Lingüísticas y metodológicas en las modalidades de lengua materna (L1) y segunda lengua (L2) dirigido a servidores públicos y al público en general, en este producto se contemplan tres sub-productos.

En esta actividad Estratégica, durante el mes de diciembre se trabajó los siguientes sub-productos:

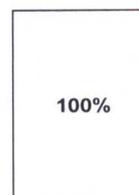
- a) **“Población con aprendizaje de idiomas mayas L1 y L2”**, Comprende tres acciones específicas. 1) *“Formación en el aprendizaje del idioma maya como L1 y L2”* en los niveles principiante, intermedio y avanzado, el cual se desarrollará en los Centros de Aprendizaje de los idiomas mayas, dirigido a niños, jóvenes y personas adultas interesadas en aprender el idioma. Para este proceso, se ha utilizado la malla curricular correspondiente para cada nivel, por lo que se describe a continuación.

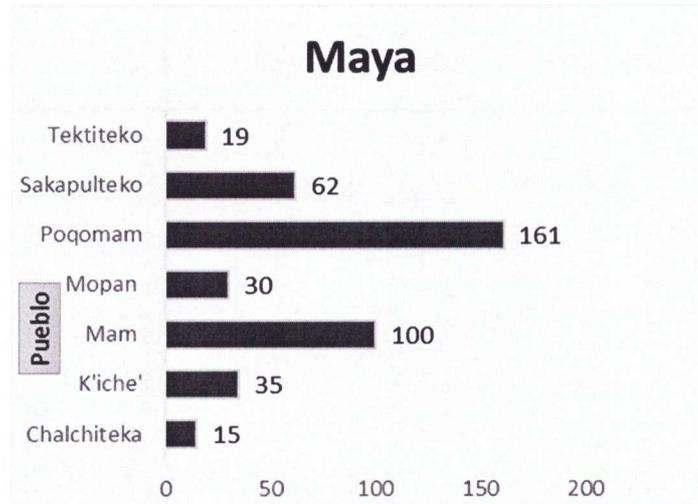
Cuadro No. 2

Producto 3 Subproducto 1: Población con aprendizaje de idiomas mayas L1 y L2 (Diciembre 2023)			
Comunidades Lingüísticas	META FISICA		%
	Programado	Ejecutado	Ejec.
Chalchiteka	15	15	100.00%
K'iche'	35	35	100.00%
Mam	100	100	100.00%
Mopan	30	30	100.00%
Poqomam	161	161	100.00%
Sakapulteko	62	62	100.00%
Tektiteko	19	19	100.00%
TOTAL	422	422	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Meta programada en el POA 2023 (Diciembre)	422
Meta Ejecutada	422





Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Durante este mes de diciembre según POA 2023, se contempló esta formación con la finalidad de desarrollar temáticas para la sensibilización y concientización al público en general, respecto a la aplicación del idioma en todos los ámbitos, por lo que fueron atendidas de los pueblos Tektiteka con 19 personas, Sakapulteka con 62 personas, Poqomam 161 personas, Mopan 30 personas, Mam 100 personas, K'iche' con 35 personas y Chalchiteka 15 personas por lo que se da un total de 422 metas físicas y 100% logrado.

b) Población con metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas.

Comprende la formación en metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas, enfocado específicamente para docentes en servicio del sistema educativo nacional en los niveles preprimaria y primario en apoyo a la Educación Bilingüe Intercultural que realiza el Estado.

Cuadro No. 3

Producto 3: Subproducto 2: Población con metodología para el aprendizaje de los idiomas mayas (Diciembre 2023)

Pueblos	Programado	Ejecutado	Ejec.
Popti'	13	13	100.00%
Poqomam	184	184	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Meta programada en el POA 2023 (Diciembre)	197
Meta Ejecutada	197

100%

**Producto 03:
Metas alcanzadas durante el mes de Diciembre 2023**

■ Popti' ■ Poqomam

100.00% ● 100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

En este subproducto, los contenidos desarrollados, están vinculados para fortalecer las capacidades metodológicas de los docentes, para el aprendizaje de los idiomas mayas en el aula, desde una forma constructiva, participativa, mediante el desarrollo del idioma en el aula, en este mes de diciembre ejecutaron las siguientes Comunidades Lingüísticas: Jakalteka/Popti' con 13 personas y Poqomam 184 personas haciendo un total de: 197 metas físicas y logrado el 100% según datos estadísticos.

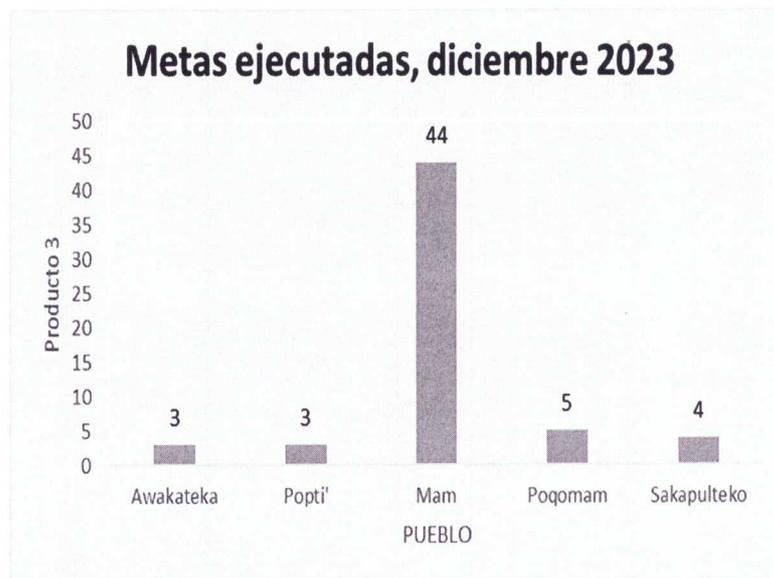
- c) **Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general.** Comprende dos acciones específicas: 1) la formación de los servidores públicos en derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas, para sensibilizarlos en la atención de la población para garantizar el respeto, uso, promoción y desarrollo de los idiomas mayas en los diferentes espacios públicos.

Cuadro No. 4

Producto 3: Población con formación en Derechos lingüísticos y culturales dirigidos a servidores públicos y público en general. (Diciembre 2023)	
Pueblo	Cantidad
Awakateka	3
Popti'	3
Mam	44
Poqomam	5
Sakapulteko	4
TOTAL	59

Meta programada en el POA 2023 (Diciembre)	59	100%
Meta Ejecutada	59	

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

En este subproducto, los contenidos desarrollados en cada Comunidad Lingüística y Sede Central, con servidores públicos de las instituciones del Estado y público interesado, que tienen presencia en el área de la Comunidad Lingüística y se abordaron temas, como: Derechos Humanos, Derechos Lingüísticos y culturales, Cultura, pueblo y Comunidad Lingüística, Identidad cultural, elementos de la identidad y conciencia cultural etc. En el mes de diciembre las Comunidades Lingüísticas: Awakateka con 3 personas, Jakalteka con 3 personas, Mam con 44 personas, Poqomam con 5 personas y Sakapulteka con 4 personas siendo un total de 59 metas físicas y 100% logrado.

3. Actividad Estratégica No. 4 Promoción y Difusión

Objetivo: Promover los idiomas mayas en eventos artísticos, literarios y académicos y su difusión en los medios de comunicación. En esta actividad Estratégica, se

contemplan dos sub-productos; en el mes de diciembre se trabajó el siguiente subproducto:

- a) **Promoción y difusión de idiomas mayas por medios de comunicación.** En cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y estructura programática, del Programa 11 "Desarrollo de los Idiomas Mayas", se tiene un Comunicador en cada Comunidad Lingüística, para las tareas de diseño, elaboración de diferentes materiales promocionales.

Cuadro No. 5

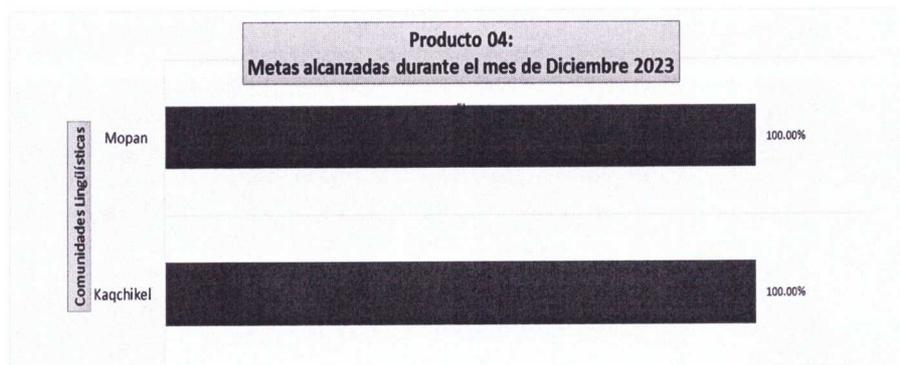
Producto 4: Idiomas mayas proporcionados y difundidos en medios de comunicación y en espacios públicos (Diciembre 2023)

Comunidad Lingüística	Programado	Ejecutado	Ejec.
Kaqchikel	1	1	100.00%
Mopan	7	7	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Meta programada en el POA 2023 (Mensual)	8	100.00%
Meta Ejecutada	8	

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

En el tema de promoción y difusión de los idiomas mayas, durante el mes de diciembre del año 2023, se ha producido materiales audiovisuales (Notas sociolingüísticas, spts audiovisuales, doblajes y documentales, materiales radiofónicos, audio cuentos, programas radiales), enfocados en los ejes temáticos que promueve la institución, los cuales son temas sociolingüísticos enseñanza y aprendizaje de los idiomas mayas, por lo que se logró el 100% de lo programado con las Comunidades Lingüísticas Kaqchikel 1 evento y Mopan con 7 eventos.

4. Actividad Estratégica No. 5 Traducción e Interpretación.

Objetivos estratégicos.

Proveer traducciones y facilitar las interpretaciones en idiomas mayas a instituciones públicas, privadas y público en general. En este Eje Estratégico, "Traducción e Interpretación" se contemplan dos sub-productos; en el mes de diciembre se trabajó los siguientes sub-productos.

- a) Sub-Producto, "Traducción de materiales a los idiomas mayas", Comprende toda la traducción de materiales a los idiomas mayas y estará a cargo del Técnico Traductor Intérprete, la traducción del documento, puede ser un documento que esté en idioma maya y que se necesita una traducción al español o viceversa.

Cuadro No. 6

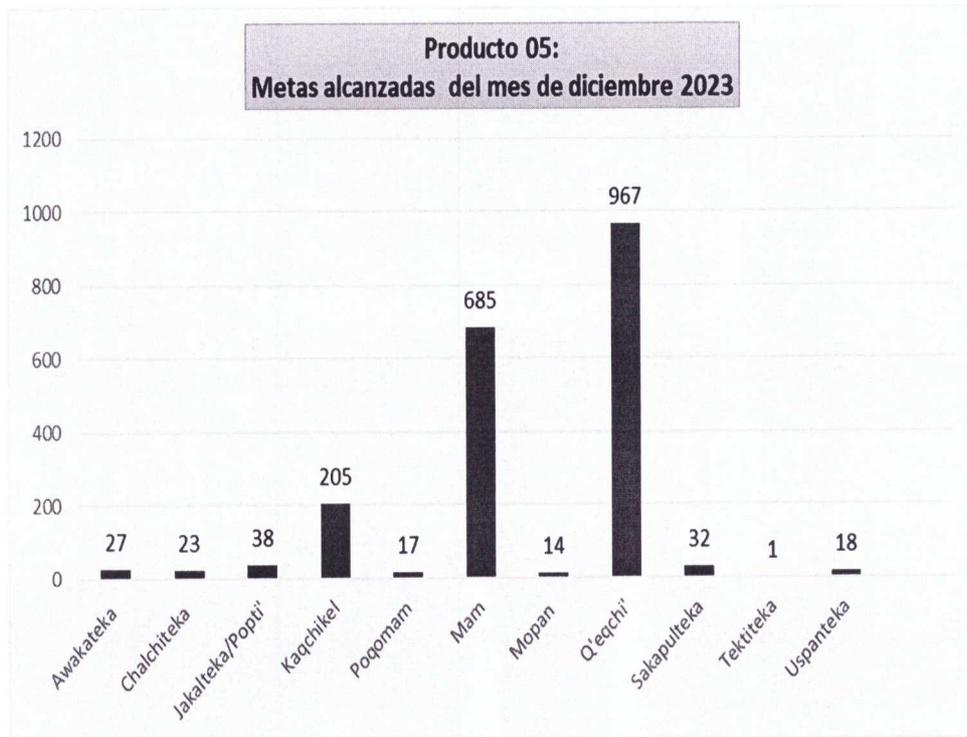
Traducción de materiales a los idiomas mayas

Comunidad Lingüística	META FISICA		%
Pueblo	Programado	Ejecutado	Ejec.
Awakateka	27	27	100.00%
Chalchiteka	23	23	100.00%
Jakalteka/Popti'	38	38	100.00%
Kaqchikel	205	205	100.00%
Poqomam	17	17	100.00%
Mam	685	685	100.00%
Mopan	14	14	100.00%
Q'eqchi'	967	967	100.00%
Sakapulteka	32	32	100.00%
Tektiteka	1	1	100.00%
Uspanteka	18	18	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Meta programada en el POA 2023 (Mensual)	2027	100.00%
Meta Ejecutada	2027	

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Para este subproducto, la traducción es una actividad que consiste en comprender el significado de un texto de origen o salida, para producir un texto con significado equivalente en otro idioma, o texto en la lengua meta, cuyo objetivo principal es mantener el significado del código a traducir, las demandas de los usuarios en las Comunidades Lingüísticas, para el uso de documentos monolingües y bilingües, surge la necesidad en realizar traducciones y actualización de traducciones de documentos legales, educativos, lingüísticos y culturales para ofrecer a la población documentos en forma monolingüe y bilingüe para tener la información en idioma maya y español o viceversa, por lo que se tradujo 2,027 documentos con 100.00% ejecutado de lo programado.

- b) **Sub-Producto, “Interpretaciones a los idiomas mayas a Instituciones públicas y privadas”** comprende todos los servicios de interpretación a los idiomas mayas, que realizarán los Técnicos Traductores de las Comunidades Lingüísticas a las instituciones públicas y privas que requieran el servicio.

Cuadro No. 7

Subproducto 2: Interpretaciones a los idiomas mayas a Instituciones públicas y privadas			
Comunidad Lingüística	Programado	Ejecutado	Ejec.
Jakalteka/Popti'	2	2	100.00%
Kaqchikel	2	2	100.00%
Poqomam	1	1	100.00%
Mopan	1	1	100.00%
Sakapulteka	2	2	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

Meta programada en el POA 2023 (Diciembre)	8	100.00%
Meta Ejecutada	8	

Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES



Fuente: Elaboración propia con datos del sistema SIGES

En el tema de Traducción e Interpretación en idioma maya, durante el mes de diciembre del año 2023, se elaboraron documentos en diferentes idiomas mayas, de acciones específicas como: traducción de materiales, documentos legales y/o revisión, material audiovisual, textos publicitarios, certificaciones lingüísticas en idioma maya extendidas, así como, servicio de interpretación en los diferentes idiomas mayas, se refleja la ejecución con un total de 8 metas; respondiendo al cumplimiento del 100.00% de las metas programadas y ejecutadas

V. Conclusión

Es importante dar a conocer que las metas físicas de las acciones del producto 01 culminó su formación en el mes de noviembre y en relación a los productos 2, los documentos de investigación culminaron como primera fase para este mes de diciembre, sin embargo en el producto 3, 4 y 5 las metas descritas han sido por incremento lo cual fue rebasadas en lo programado del mes de noviembre del POA 2023, por lo que, los datos que se obtienen en cuanto a pertenencia lingüística fueron descritos detalladamente por subproducto.



ALMG
Especialista en
PLANIFICACIÓN
Licda. Ana Patricia Goy Ixén
Especialista en Planificación
K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL